

OFICIO: RIC/012/2022

Asunto: Auditoria matrícula segundo semestre 2021.
San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de enero de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
PRESENTE.

Con base en su oficio 511/2021-1829-96 del 30 de junio del año 2021 y en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción II, que a la letra señala:


"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoria externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un Informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Anexo, tengo a bien enviarte los siguientes documentos, correspondiente al *segundo semestre* del 2021 de la Auditoria de la Matrícula del Instituto Campechano:

Constancia de la entrega del informe a la SEP (oficio de entrega con acuse de recepción), informe con los resultados de matrícula auditada emitida por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), así como un informe semestral específico sobre la variación de la matrícula. Acuse de recibido del oficio mediante el cual se presentó el informe de resultados de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"


LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DEL I.C.



RECTORÍA
C.c.p. Dr. Julio Corchero Bóquez, Subsecretario de Educación Superior.
Mtra. Laura Jessica Cortez Merar, Titular del Organismo de Planeación.
M.Lic. Raúl A. Pozos Lara, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Loraña, Abogada General.
Ing. Abdir Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE Helga I. Cruz Segura, Contralora del I.C.
C.c.p. Archivador



M.C. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al *segundo semestre del 2021*, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), e informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DEL I.C.



RECTORÍA



C.c.p. Dr. Luciano Conchello Márquez, Subsecretario de Educación Superior.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Organismo Interno de Control, SEP.
Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria Intercultural.
Mtro. Raúl A. Pucús Lanz, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Lovada, Abogada General.
Ing. Abdón Roberto Getina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE. Ingrid Cruz Segovia, Controladora del IC.
C.c.p. Archivoyciv





OFICIO: RIC/010/2022

Asunto: Auditoría matrícula segundo semestre 2021. San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de enero de 2022.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURÍ RIANCHO PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTE.

OFICINA DE PARTES RECIBIDO

19 JAN 19 PM 11:10



En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al segundo semestre del 2021, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), e Informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ RECTOR DEL I.C.



RECTORÍA

- C.c.p. Dr. Teresita Conchelo Bórquez, Subsecretaria de Educación Superior; Mtra. Laura Jessica Contreras MORA, titular del Órgano Interno de Control, SEP; Dra. Corinna Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior Universitaria e Intercultural; Mtro. Raúl A. Pecos Lara, Secretario de Educación del Estado de Campeche; Dra. Alma Lorena Palcón Luanda, Abogada General; Ing. Adolfo Roberto Cotina León, Director General de Planeación y Calidad; Lic. Helga I. Cruz Segura, Contralora del I.C.

C.c.p. Archivo/cov





Instituto
Campechano

RECTORÍA

ACUSE



OFICIO: RIC/012/2022

Asunto: Auditoria matrícula segundo semestre 2021.

San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de enero de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
PRESENTE.

Con base en su oficio 511/2021-1829-36 del 30 de junio del año 2021 y en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle los siguientes documentos, correspondiente al *segundo semestre* del 2021 de la Auditoria de la Matrícula del Instituto Campechano:

Constancia de la entrega del informe a la SEP (oficio de entrega con acuse de recepción).
Informe con los resultados de matrícula auditada emitida por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), así como un informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.
Acuse de recibido del oficio mediante el cual se presentó el informe de resultados de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DEL I.C.



C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control
Mtro. Raúl A. Pozos Lanz, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada, Abogada General.
Ing. Abdiel Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE Helga I. Cruz Segovia, Contralora del IC.
C.c.p. Archivo/ccv.

RECTORÍA



Calle 10 núm. 357 Col. Centro
981 812975 ext. 130
rectoría.ic@instcamp.edu.mx



Instituto
Campechano

RECTORÍA

ACUSE



OFICIO: RIC/011/2022

Asunto: Auditoría matrícula segundo semestre 2021.
San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de enero de 2022.

M.C. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al **segundo semestre del 2021**, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), e informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DEL I.C.



RECTORÍA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
Mtro. Raúl A. Pozos Lanz, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada, Abogada General.
Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE Helga I. Cruz Segovia, Contralora del IC
C.c.p. Archivo/ccv.



Calle 10 núm. 357 Col. Centro
981 812975 ext. 130
rectoría.ic@instcamp.edu.mx



Instituto
Campechano

RECTORÍA

ACUSE



OFICIO: RIC/010/2022

Asunto: Auditoría matrícula segundo semestre 2021.
San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de enero de 2022.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

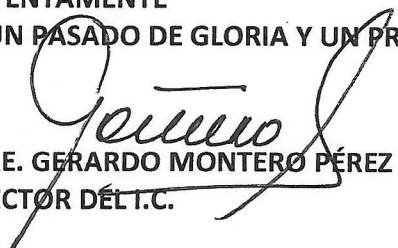
“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al *segundo semestre del 2021*, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), e informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”


LAE. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DÉLT.C.



RECTORÍA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
Mtro. Raúl A. Pozos Lanz. Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada, Abogada General.
Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE Helga I. Cruz Segovia, Contralora del IC.
C.c.p. Archivo/ccv.



Calle 10 núm. 357 Col. Centro
981 812975 ext. 130
rectoría.ic@instcamp.edu.mx

Índice del resumen

- I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.
- I.I Procedimientos convenidos y aplicados.
- I.II Tabla de la matrícula auditada del segundo semestre 2021.
- II. Información del auditor responsable.
- III. Informe de Matrícula.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a horizontal line and a small flourish at the end.

I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.

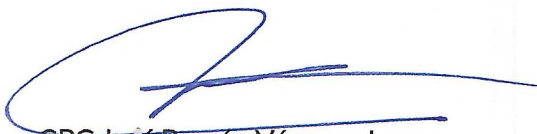
Hemos aplicado los procedimientos convenidos con el **Instituto Campechano**, según el contrato de servicios del **8 de noviembre de 2021**, para asistirlos en el cumplimiento de su obligación establecida en la normatividad del **Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021**, publicado en el diario Oficial de la Federación el **30 de noviembre de 2020**, en la que se señala, el requerimiento de obtener un informe emitido por un auditor externo de la **matrícula del ciclo escolar del segundo semestre de 2021**.

En nuestra opinión, la información de la matrícula escolar, administrada y controlada por el **Instituto Campechano**, por el ciclo escolar del segundo semestre de 2021, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la información presentada a la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el **Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021**, publicado en el diario Oficial de la Federación el **30 de noviembre de 2020**, que a la letra señala: "*Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.*"

A través de este informe, el despacho Román Vázquez y Asociados, SCP, avala que el trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma aplicable a Otros Servicios Relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos.

Este informe se ha emitido, exclusivamente, para el uso de la Cámara de Diputados, de la Secretaría de Educación Pública, y del **Instituto Campechano** y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto de estas partes.

Román Vázquez y Asociados, SCP



CPC José Román Vázquez Lope
Auditor responsable
Número de Cédula profesional: 1389499

Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021.

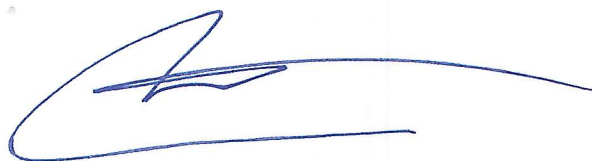
Román Vázquez y Asociados, SCP

I.I Procedimientos convenidos y aplicados

Procedimientos aplicados	Informe de Matrícula	Reporte
<p>1. Se obtuvo el Informe de Matrícula SEP 911 en donde muestra el número de alumnos por Nivel de nuevo ingreso, de reingreso y matrícula total y se comparo con el Reporte de Oficialización:</p> <p>Medio Superior Licenciatura Posgrado Total</p> <p>La diferencia de alumnos entre reportes se debe a que la Estadística 911.7 lo realiza cada escuela y se reporta de acuerdo con sus alumnos existentes en físico, independientemente si realizaron el pago de inscripción o se encuentren en grupo asignados.</p>	<p>794 1219 34 2047</p>	<p>793 1207 32 2032</p>
<p>2. Se obtuvo el Informe de Matrícula SEP 911 en donde muestra el número de alumnos por Nivel de nuevo ingreso, de reingreso y matrícula total y se comparo con el Reporte de Aportación de Recuperación Inicial de la Dirección de Finanzas:</p> <p>Medio Superior Licenciatura Posgrado Total</p> <p>El reporte de la DCE se obtiene del sistema SICE en la que existen solamente alumnos que ya realizaron pagos de inscripción y reinscripción, en consecuencia el sistema les permite asignar grupo. Esto es indicativo que los alumnos que en el momento de obtener el reporte de la base de datos no habían pagado inscripción o reinscripción o tenían prórroga de pago autorizado por la Secretaría General, no fueron considerados porque el sistema no permite asignar grupo en esa situación.</p>	<p>794 1219 34 2047</p>	<p>791 1425 45 2261</p>



Procedimientos aplicados	Informe de Matrícula	Reporte
<p>3. Se obtuvo la información oficial de la matrícula alcanzada entregada por el Instituto Campechano a la Secretaría de Educación Pública, y compararla con los expedientes físicos y la base de datos que controlan la matrícula escolar y que están a cargo de la Dirección de Control Escolar del Instituto, y verificamos la confiabilidad del Control Interno establecido para el resguardo de la documentación de los expedientes físicos de los alumnos, con un alcance del 50% del total de la matrícula inscrita en el nivel medio superior y en nivel superior :</p> <p>Normal preescolar Normal primaria Normal superior Turismo Ciencias de la comunicación Trabajo social Educación artística Mercadotecnia Gastronomía Artes visuales MAESTRÍA DOCTORADO</p>		<p>El número total de alumnos de nuevo ingreso y de reingreso de inicio de semestre es de 2047:</p> <p>NIVEL MEDIO SUPERIOR 794</p> <p>NIVEL SUPERIOR: Normal preescolar 82 Normal primaria 89 Normal superior 95 Turismo 159 Ciencias de la comunicación 110 Trabajo social 218 Educación artística 101 Mercadotecnia 92 Gastronomía 213 Artes visuales 60 MAESTRÍA 20 DOCTORADO 14</p>
<p>2.- Verificar que los expedientes físicos de los alumnos de nuevo ingreso y de reingreso seleccionados contengan la documentación mínima indispensable, considerando los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Acta de nacimiento. ii) Clave Única de Registro de Población (CURP). iii) Certificado completo de secundaria, bachillerato o licenciatura, de acuerdo al nivel académico. iv) Número de Seguridad Social. v) Recibo de Pago. 		<p>De la totalidad de la matrícula de alumnos de nuevo ingreso y de reingreso al inicio de semestre que fue de 2047, se verificó el 50% de los expedientes físicos, haciendo consideración de la documentación mínima indispensable.</p>



INSTITUTO CAMPECHANO
SEGUNDO SEMESTRE 2021

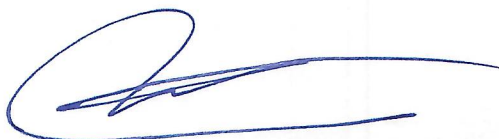
Nombre del programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo ingreso al inicio del semestre	Número de Alumnos de Reingreso de inicio de semestre	Número Total de Alumnos al inicio de semestre	Total de Alumnos al final del semestre ¹	Número de bajas al final del semestre ²
NIVEL MEDIO SUPERIOR	Preparatoria	263	531	794	794	0
NORMAL PREESCOLAR	Licenciatura	24	58	82	82	0
NORMAL PRIMARIA	Licenciatura	25	64	89	89	0
NORMAL SUPERIOR	Licenciatura	23	72	95	95	0
TURISMO	Licenciatura	48	111	159	159	0
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Licenciatura	38	72	110	110	0
TRABAJO SOCIAL	Licenciatura	58	160	218	218	0
EDUCACION ARTISTICA	Licenciatura	27	74	101	101	0
MERCADOTECNIA	Licenciatura	35	57	92	92	0
GASTRONOMIA	Licenciatura	69	144	213	213	0
ARTES VISUALES	Licenciatura	15	45	60	60	0
POSGRADO E INVESTIGACION	Posgrado y Maestría	24	10	34	34	0
TOTAL GLOBAL		649	1398	2047	2047	0

II. Información del Auditor Responsable

Nombre: CPC José Román Vázquez Lope

Número de Cédula profesional: 1389499

Firma:



Fecha de emisión de este documento: Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2021.

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO CAMPECHANO

FECHA DE CAPTURA: 22-NOVIEMBRE-2021

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
15-Jul-21	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-21	15-Jul-21	15-oct-21	15-ene-22

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS II PREPARATORIA

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR														
BACHILLERATO GENERAL	PREPARATORIA MATUTINA DEL IC	CAMPECHE				68	68	136	101	212	313	169	280	449
BACHILLERATO GENERAL	PREPARATORIA VESPERTINA DEL IC	CAMPECHE				47	78	125	81	139	220	128	217	345
Nombre Programa n														
TOTAL						115	146	261	182	351	533	297	497	794

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO														
DOCTORADO														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	115	146	261	182	351	533	297	497	794

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
LICENCIATURA	NORMAL PREESCOLAR	CAMPECHE				0	24	24	0	58	58	0	82	82
LICENCIATURA	NORMAL PRIMARIA	CAMPECHE				7	18	25	20	44	64	27	62	89
LICENCIATURA	NORMAL SUPERIOR	CAMPECHE				6	17	23	16	56	72	22	73	95
LICENCIATURA	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CAMPECHE				24	14	38	32	40	72	56	53	110
LICENCIATURA	ARTES VISUALES	CAMPECHE				4	11	15	14	31	45	18	42	60
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL						41	84	125	82	229	311	123	313	436

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA														
MAESTRIA	PEDAGOGIA Y GESTION EDUCATIVA	CAMPECHE				3	12	15	1	4	5	4	16	20
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	3	12	15	1	4	5	4	16	20

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO														
DOCTORADO	EDUCACION CURRICULAR	CAMPECHE							2	3	5	2	3	5
DOCTORADO	DOCTORADO EN GASTRONOMIA	CAMPECHE												
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	2	7	9	2	3	5	4	10	14
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	46	103	149	85	236	321	131	339	470

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS III ARTISTICA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
LICENCIATURA	EDUCACION ARTISTICA	CAMPECHE				8	19	27	16	58	74	24	77	101
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL						8	19	27	16	58	74	24	77	101

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO														
DOCTORADO														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	8	19	27	16	58	74	24	77	101

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS V TURISMO, MERCADOTECNIA Y GASTRONOMIA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	CAMPECHE				11	37	48	32	79	111	43	116	159
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	CAMPECHE				12	46	58	26	134	160	38	180	238
LICENCIATURA	MERCADOTECNIA	CAMPECHE				20	15	35	28	29	57	48	44	92
LICENCIATURA	GASTRONOMIA	CAMPECHE				33	36	69	76	68	144	109	104	213
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL						76	134	210	162	310	472	238	444	682

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO														
DOCTORADO														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	76	134	210	162	310	472	238	444	682

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN 0 0 0 245 402 647 445 955 1400 690 1357 2047